Guayaquil, Marzo 14/2005

Señores
Accionistas de **ASTRIVEN C. LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario por el ejercicio económico del Año 2004.

Los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentados por la Administración me fueron entregados con oportunidad.

Luego de verificar los saldos que constan en el Balance General y en el Estado de Resultados con aquellos registrados en los libros de Contabilidad, encuentro que existe conformidad en ellos.

Al término del ejercicio económico el Estado de Resultado presenta una utilidad liquida distribuible que se explica a continuación.

Utilidad del Ejercicio	1.234.47
(-) Impto. a la Renta Causado	308.62
(-) Reserva Legal	92.59
Utilidad Liquida Distribuible	833.26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 ABR 2005
Rosana Ayala
GUAYAQUIL

Los señores accionistas resolverán sobre el destino que se de a las referidas utilidades Liquidas.

CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS

La Compañía se mantiene al día en sus obligaciones tributarias en lo referente a pagos del IVA y Retenciones en la fuente.

Es mi opinión, que los saldos registrados en los Estados Financieros revelan razonablemente, la situación financiera de ASTRIVEN C. LTDA, al 31 de diciembre del 2004.

Atentamente,

Econ. Juan Torres Reyes
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 ABR 2005